

DS. Congreso de los Diputados Núm.75 de 20/09/2017 Pág: 41

DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, RELATIVA A LA GARANTÍA DE INDEPENDENCIA INFORMATIVA EN RTVE. (Número de expediente 173/000044).

La señora PRESIDENTA: Pasamos ahora, señorías, a la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, relativa a la garantía de independencia informativa en Radiotelevisión Española.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Vera Ruiz-Herrera.

La señora VERA RUIZ-HERRERA: Gracias, señora presidenta.

La semana pasada presentamos una interpelación urgente al Gobierno sobre la independencia de Radiotelevisión Española y el señor Montoro dijo que no entendía muy bien por qué lo hacíamos. No sé si vale la pena repetirlo todo, pero hay dos motivos fundamentales. Con respecto al primero, me dirijo al señor diputado del Partido Popular que lleva este tema en la Comisión porque en los últimos meses, como sabe usted, los casos de manipulación, censura y propaganda que se ha ejercido en la corporación ha aumentado hasta ponernos los pelos de punta: sesenta; sesenta informes de los consejos de informativos nos han hecho llegar desde que supuestamente aprobamos una ley que ustedes están tratando de echar para atrás. Pienso -se lo digo porque creo que usted estaba fuera del país- que debería saber que se han pasado argumentarios desde Génova hasta la redacción de Radiotelevisión Española para que cuenten lo que ustedes quieren que cuenten; además, sabe usted perfectamente cómo silencian a los portavoces de los demás grupos parlamentarios, haciendo gala de la democracia que ustedes defienden;

creo que ustedes saben también cómo se ha ascendido a una persona a la que se pilló confesando en un audio que manipulaba la información para hacerles ganar votos a ustedes; creo que ustedes saben que también han quitado de sus puestos de responsabilidad a personas que han sido las únicas no denunciadas por casos de manipulación -hablo también del Consejo de Europa y de organizaciones internacionales- y creo que ustedes saben cómo manipulan los datos económicos para inflar los positivos y quitarle importancia a los negativos, aparentando así que estamos saliendo de la crisis cuando nadie más que ustedes lo nota. En definitiva, creo que no hace falta que recuerde, como digo, los sesenta -sesenta, sesenta- informes que en tres meses nos han hecho llegar los consejos de informativos, aunque yo sé que a usted eso no le preocupa.

En segundo lugar, porque hay un acuerdo que hicimos en esta Cámara y que firmamos todos -incluyéndoles a ustedes, al Partido Socialista, a Ciudadanos, a nosotros y al resto de grupos parlamentarios- para cambiar la Ley del 2012 y renovar así la independencia que ustedes han violado en Radiotelevisión Española. ¿Y qué han hecho con ese acuerdo en el Senado? Aprovechar su mayoría absoluta y destrozarlo punto por punto, con la complicidad sospechosa -y, de verdad, decepcionante en según qué temas- del Partido Socialista, garantizándose seguir dominándolo entre vosotros absolutamente todo. Nosotros somos nuevos en esta Cámara, no tenemos ningún complejo en reconocerlo, somos inexpertos en los trámites parlamentarios, y a mucha honra porque nos enorgullece no llevar treinta años grapados a un escaño para vivir del bote; estamos muy contentos por eso, pero no somos tontos y nos damos cuenta perfectamente, tanto el Consejo de sabios, como los trabajadores de Radiotelevisión Española, como yo, de que lo que ustedes han hecho ha sido una artimaña y una trampa para seguir controlando, a través del bipartidismo, al presidente de Radiotelevisión Española, para seguir pudiendo nombrar a dedo entre dos fuerzas parlamentarias a una persona que garantice sus privilegios, quizá disimulando un poquito más la manipulación. Y sabe perfectamente que eso no es lo que se merece la gente, porque la gente paga Radiotelevisión Española de sus impuestos. No es suya, no es suya. A mí me encanta escuchar los mítines que hacen cada vez que hay una Comisión de control al presidente de Radiotelevisión Española tanto usted como el resto de sus compañeros, pero es que no es suya, la paga la gente, y nosotros, como servidores y representantes públicos, tenemos la obligación de responder a los derechos de la ciudadanía, en este caso al derecho a la información. Ya la ley que presentó el Partido Socialista en sus términos originales era escasa y lo sabemos, porque se suponía que la única opción que teníamos era volver a la votación del presidente por dos tercios en el Congreso. Y precisamente por eso, porque era escasa, la ampliamos con ese consenso del que formó parte Ciudadanos, ellos introdujeron la cláusula de la independencia, cosa que nos parece bien y que aplaudimos, y nosotros conseguimos que hubiese algo tan loco como paridad en el consejo de administración o que el presidente se presentara con un concurso público justo - justo- y con unas normas sin trampas, que es lo que ustedes están intentando cambiar, con un proyecto que demuestre qué planes tiene esa persona que aspire a ese puesto para garantizar el servicio público. Eso también lo están intentando cambiar, igual que están intentando cambiar la transparencia que proponía Ciudadanos. Aun así, sabiendo que la ley necesita mejoras, a pesar de esos cambios que habíamos introducido entre todos, insisto, nosotros firmamos un acuerdo con el Partido Socialista, un acuerdo interno, para seguir trabajando hacia un nuevo modelo de Radio y Televisión Española, porque se quedaron muchas cosas fuera de ese acuerdo aunque fuera un primer paso para cambiarlo todo. Se quedaron fuera cosas tan relevantes como qué sistema utilizamos para elegir al director de los informativos, por ejemplo, para que no puedan pasar cosas como que nombren a uno cuyo único mérito es haber publicado una tesis para ver qué estrategia de comunicación seguir para que el PP gane las elecciones generales. Para evitar que esas cosas pasen hay que ver cómo hacemos el concurso público, cómo elegimos al jefe de los informativos, cómo le damos participación a la sociedad civil, una participación vinculante, porque parece que el hecho de que participe la gente a ustedes les da pánico; y para ver entre todos a través de una mesa de trabajo cómo hacemos para encontrar sistemas

de financiación que sean estables y duraderos y que, por supuesto, haya transparencia en las cuentas y dejen de acudir al tribunal todo el tiempo por casos supuestamente de opacidad y de corrupción en la entrega incluso de programas.

Somos conscientes de que falta muchísimo por hacer y miro al Partido Socialista porque nadie puede entender cómo en este tema en que estábamos trabajando de la mano, porque hay un acuerdo firmado, señora Robles y compañera Montero, en el que nos comprometemos a seguir avanzando, ahora ustedes

se abstienen ante las enmiendas que presenta el Partido Popular que violan todos los acuerdos que se han introducido con Ciudadanos y con nosotros; los están violando, lo han hecho en el Senado. Pero mañana tenemos otra oportunidad, ojo, tenemos todo el día para negociar y espero que esto sea un compromiso. Espero ver cómo mañana hay un voto negativo a todas las enmiendas transitorias del Partido Popular que están intentando violar este acuerdo, de verdad lo espero y lo celebraré. También lo espero de Ciudadanos, porque creo que así va a ser.

El primer paso es respetar ese acuerdo, hay que hacerlo y lo tenemos que hacer mañana. Segundo, comprometernos a que ni el Gobierno ni la Mesa del Congreso de los Diputados pongan ningún tipo de impedimento para que la labor del concurso público se lleve a cabo de una forma justa, y miro a la Mesa del Congreso porque creo que también hay que señalarla. El tercer paso es construir entre todas las fuerzas que lo deseamos -incluyo a Ciudadanos, incluyo al Partido Popular, incluyo al que quiera- una mesa de trabajo en la que negociemos cuáles van a ser los siguientes pasos de trabajo, cosa que ustedes no quieren hacer porque ¿saben qué supone? Trabajar, y como supone trabajar, ustedes no quieren estar en ninguna mesa de negociación. Insisto, el acuerdo lo teníamos todos y no voy a repetirlo porque creo que queda bastante claro, señores del Partido Socialista, es una absoluta decepción lo que ustedes han hecho en el Senado. Es una oportunidad la que tenemos mañana y entiendo que haya temas como el de Cataluña en el que tengan que bailar entre dos aguas y no sepan bien y tengan que tener su debate interno para saber dónde se sitúan, pero si en este tema se sitúan al lado del Partido Popular, ni lo entendería yo ni lo entendería mi grupo parlamentario ni lo entendería toda la gente que confía en que juntos podamos recuperar la dignidad que nos robó esta gente.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Al no haberse presentado enmiendas a esta iniciativa, pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor BALDOVÍ RODA: Moltes gràcies, senyora presidenta.

Vaya por delante que evidentemente Compromís va a votar a favor de esta propuesta que nos parece de sentido común. Mañana haremos honor a ese pacto que firmamos también nosotros y que, por supuesto, se tendría que aplicar. Pero hablar hoy de Radiotelevisión o hablar de cualquier otro tema cuando en Cataluña están pasando asuntos tan graves, me remite, cuando estaba preparando esta intervención, a ese chiste que dice que un conductor va conduciendo por una autopista en sentido contrario, oye por la radio que hay alguien que está conduciendo en sentido contrario y exclama: ¡Uno no, cientos! Es decir, ese conductor que no ve que está conduciendo en sentido contrario. Me parece que después de la votación de ayer por la tarde, alguien está conduciendo en sentido contrario. El Partido Popular y Ciudadanos ayer perdieron una votación. Se está hablando de todo aquí menos de lo que se tiene que hablar. Se está hablando de Cataluña en tertulias, en los medios de comunicación y cuando salimos ahí fuera, pero este Parlamento no está hablando de lo que tendría que hablar. Me parece vergonzoso que se estén aplicando preceptos, que se estén tomando decisiones gravísimas y que aquí estemos hablando de otras cosas. Por eso, insisto, yo creo que de aquí al día 1 el Gobierno, el señor Rajoy, debería convocar un Pleno extraordinario y este Parlamento hablar de lo que tiene que hablar. Todo el mundo está hablando menos el Parlamento del Estado y eso me parece muy grave.

Acabo. Por supuesto que reitero nuestro voto a favor de esta proposición.

Moltes gràcies, senyora presidenta, per la seva amabilitat.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, tiene la palabra el señor Agirretxea Urresti.

El señor AGIRRETXEA URRESTI: Gracias, señora presidenta.

Intervengo muy brevemente desde mi escaño porque evidentemente la situación que está padeciendo en estos momentos Cataluña es motivo suficiente para hablar solo de eso y de nada más. Y ya que estamos hablando de Televisión Española, también podríamos hablar de cómo está informando de este tema Radiotelevisión Española que parece el No-Do, nunca mejor dicho, igualando y poniendo al mismo nivel, como si fuera el mismo tema, que si una cosa de las aguas de Girona con la foto de Puigdemont, a su vez el referéndum y los papeles y todo es uno. Ese es el concepto de Estado democrático que tienen ustedes: la Guardia Civil entrando en la Generalitat. Esa es la foto que quieren ustedes que se exporte a

Europa en nombre de este Estado. ¿Cuáles son las soluciones a los problemas? La Guardia Civil entrando en la Generalitat.

Dicho esto, señores que han presentado la moción, les diré que no nos gusta del todo, aunque sí el análisis que hacen ustedes de cuál es la situación porque la compartimos, este es el ejemplo que nos hemos dado, de la situación caótica que existe, de la situación que los propios profesionales nos han dicho más de una vez, la situación que hemos denunciado más de una vez y que hay que solucionar. Quizá no nos convence demasiado la forma que ustedes proponen para solucionarla porque ustedes mismos dicen en su moción que la solución a estos problemas requiere ir más allá de la renovación del consejo de administración del ente. El problema es que está pasando y para solucionar lo que está pasando creemos que la Cámara, tal y como se hace en otras cámaras autonómicas incluso y en otras televisiones públicas que no funcionan mal, puede elegir sistemas internos sin que sea exactamente el que ustedes proponen. La forma de elegir no debería influir en hacer una televisión pública con profesionalidad, con credibilidad, con criterio objetivo y de calidad, no solo los informativos porque también estamos hablando de programación que es más allá de los informativos, calidad y profesionalidad. Eso no se reduce solamente a la fórmula que ustedes proponen. No nos parece que sea la única opción válida, hay otras fórmulas también que se pueden usar y, por tanto, no nos vamos a oponer a lo que ustedes plantean, pero nos vamos a abstener porque consideramos que puede haber otras fórmulas y no las que ustedes plantean. Además, porque con una modificación de este calado quizá la moción no sea la herramienta legislativa más idónea para un cambio de esta índole. Quizá tendríamos que buscar otra herramienta que fuera mejor que una moción que en el fondo no es más que una petición para que el Gobierno haga, si es que le apetece hacer porque ya vemos lo que al Gobierno le suele apeteecer hacer.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Rivera de la Cruz.

La señora RIVERA DE LA CRUZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Vera, no entiendo muy bien el objeto de esta moción, teniendo en cuenta que mañana vamos a celebrar aquí un completo debate -o por lo menos así lo esperamos- sobre nuestra televisión pública. Sí comparto algunas partes del diagnóstico y le adelanto ya que vamos a votar que sí esta moción. Me parece, como a usted, que lo que se hizo el otro día en el Senado entre el Partido Popular y el Partido Socialista es cuando menos extraño, por no decir que es sospechoso. Es una pena que se tuerzan acuerdos a los que se llegó en esta Cámara detrás de las puertas cerradas, pero esto es más de lo mismo.

También, por supuesto, tengo que estar de acuerdo en que los ejemplos de manipulación en Televisión Española, en los informativos de Televisión Española, son el pan nuestro de cada día. Usted hizo el otro día un memorial de agravios al que yo voy a añadir uno. Recuerdo que el día 30 de agosto, cuando se convocó aquí un Pleno extraordinario para que compareciera el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy habló el tiempo que quiso hablar y la televisión pública nos ofreció completo el mitin que nos colocó, gracias por cierto a ustedes y al Partido Socialista, que menudo gol les metieron en ese sentido. El caso es que cuando habló el presidente de mi partido, Televisión Española consideró mucho más interesante emitir un completo reportaje sobre la tomatina de Buñol. Creo que no hay mucho más que añadir. Me temo que podríamos continuar, me temo que nos haría falta un Pleno entero para hablar de todos estos abusos que se cometen a diario en Televisión Española y me parece bien que ustedes se indignen con ellos. Lo que pasa es que me resulta muy difícil saber hasta qué punto es sincera esa indignación. Les digo por qué, porque se quejan de la manipulación de Televisión Española, sin embargo pasan por alto otros clamorosos episodios en otras televisiones públicas tan pagadas por los ciudadanos como Televisión Española y sin embargo de esas, no sé por qué, ustedes no hablan. (Aplausos).

Voy a aportar algunos ejemplos ya que estamos en esto. ¿Usted recuerda -porque yo sí- cuando en la televisión pública vasca, la ETB, un programa supuestamente de humor calificaba a los españoles de fachas y de chonis? Yo sí me acuerdo; de lo que no me acuerdo es de la protesta de Ahora Podemos. Tampoco se quejó Podemos cuando no hace tantos días un sujeto dijo en la televisión pública catalana que los andaluces eran unos vagos, sin que el presentador ni los otros invitados le pararan los pies. ¿A usted le parece que el insulto a todos los andaluces en una televisión pública no es motivo de protesta? Yo a ustedes no les escuché protestar. (Aplausos). Eso sí, es verdad que hablaba en la televisión que seguramente ha demostrado ser la campeona en manipulación. Es muy difícil quitarle a TV3 -y mira que la televisión pública española hace méritos- ese título tan dudosamente apetecible. Y ya no me voy a

privar de recordar el colmo de la manipulación torticera. El otro día en TV3 se hizo una divertida y alegre entrevista al señor Otegi -pongo lo de señor porque es lo que toca-; tenían en la televisión pública en horario de máxima audiencia a un delincuente al que se despidió con este cariño: Espero que ustedes lo hayan pasado tan bien con Arnaldo Otegi como nosotros. ¿Quién tenía que pasarlo bien escuchando a Otegi? ¿Por ejemplo las familias de los muertos en Hipercor tenían que pasarlo bien escuchando a Otegi? (Aplausos). ¿Se quejó Podemos por la presencia de ese sujeto en una televisión pública? Tuvo que ser mi compañero Fernando de

Páramo en el Parlament de Catalunya quien protestase por el tono de la entrevista. A ustedes no les escuché quejarse.

Me da la sensación de que a veces a ustedes les molestan las cosas mal hechas solamente cuando las hacen unos y sin embargo las pasan por alto cuando las hacen otros. Por eso no le acabo de creer este teatro y porque creo que, además, lo que de verdad le gustaría a Podemos es que el PP dejase de controlar los informativos de Televisión Española para controlarlos ustedes. Yo recuerdo perfectamente a Pablo Iglesias diciendo en una conferencia que parecía mentira que Canal Sur no hubiese cambiado con la entrada de Izquierda Unida en el Gobierno y decía: Si el Gobierno depende de ti, tú tienes que exigir un mínimo de horas. Y añadía: Pa ti la Consejería de Turismo; a mí dame los telediarios, uno de los dos telediarios. ¿Esa es la idea que ustedes tienen de una televisión independiente: dame tú un telediario que me quedo yo con el otro? (Aplausos). ¿Eso es lo que entienden por gestión de servicio público?

El otro día Guillermo Díaz, mi compañero, que es el portavoz de esta Comisión, me recordaba una frase de Rodolfo Walsh que decía: El periodismo o es libre o es una farsa. Si la aspiración de Podemos es repartir telediarios, está claro que apuestan por la farsa y no por el periodismo. Por eso digo que todo esto tiene mucho de teatro. Cuando yo estudiaba periodismo un profesor nos hablaba del periodista Walter Cronkite, decían que era el hombre más fiable de América y que acababa siempre su informativo diciendo: Así son las cosas. Creo que la democracia perfecta, la que nos gusta a nosotros, es el lugar donde al terminar el informativo de una televisión pública el espectador sabe que las cosas son exactamente como se las han contado. No estoy segura de que eso sea lo que ustedes persiguen.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Zaragoza Alonso.

El señor ZARAGOZA ALONSO: Muchas gracias, presidenta.

Señoras y señores diputados, antes de nada quisiera expresar mi solidaridad con todos los socialistas de mi pueblo, Molins de Rei, y en especial con su portavoz, Xavi Paz, que en la madrugada de ayer recibió insultos y amenazas con pintadas en nuestra sede tan solo por defender sus ideas. (Aplausos). Al documentarme para esta intervención he encontrado la huella de dos personas de gran valía a las que quiero rendir mi homenaje en esta tribuna. A mi amiga Carme Chacón, que ha dejado una profunda huella de honestidad y valentía en quienes tuvimos el honor de trabajar con ella, y que presidió esta Cámara el día que se tramitó la reforma de Radiotelevisión Española en 2006, reforma que impuso como presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero.

Hoy votamos una moción cuyo contenido puede ser interesante pero no importante. Todos los grupos sabemos que en lo que respecta a la recuperación de Radio y Televisión Española lo importante lo votaremos el jueves, la reforma de la ley. Quizá este haya sido el detalle que ha provocado la moción que debatimos hoy, que tan solo se puede entender si tenemos en cuenta la votación que tendrá lugar este jueves. En su interpelación del pasado miércoles la portavoz de Podemos se refirió al presidente de Radio y Televisión Española como románico. Es cierto que el señor Sánchez es una reliquia del pasado aznariano pero de ahí a llamarlo obra de arte... (Risas). Es verdad que el arte románico fue un arte religioso que reflejaba los valores de nuestra sociedad feudal, que era a la vez guerrera y cristiana, y como un señor feudal al servicio del PP se ha comportado el señor Sánchez todos estos años en Radiotelevisión Española como lo hizo antes en Telemadrid. Un señor Sánchez que se ha declarado católico, apostólico y romano y que como San Ignacio de Loyola se nos presenta con un voto añadido, concretamente el ser votante del PP.

En cualquier caso, es interesante observar que la recuperación del espíritu que inspiró las reformas del Gobierno Zapatero, en este caso la reforma que dota a las Cortes de mayor poder ante Radiotelevisión Española, sirva para generar consenso en este Cámara. Un consenso que ha llevado al PP a retractarse de las imposiciones y los abusos a los que sometió a esta Cámara mediante la mayoría absoluta de que disponía y que usó para convertir Radiotelevisión Española en su señorío feudal. Un consenso que ha

llevado a Podemos a reconocer que fue un Gobierno socialista el que garantizó un modelo de Radiotelevisión pública independiente y plural. Porque, señores de Podemos, ustedes ya deben estar dándose cuenta de que para hacer reformas reales es mejor acordar con los socialistas que con el partido de 'no lo sé, Ruffián'. Además, sabrán ustedes, señorías, que en Cataluña tenemos prácticamente el mismo problema con la radio y la televisión públicas con el uso que hacen de TV3 el señor Junqueras y el señor Puigdemont, los jefes del señor Ruffián. En el Parlament de Catalunya la ley de la corporación catalana fue reformada en 2012 en un pacto cruzado entre Convergència y el PP. Sí, señorías, han oído bien, entre Artur Mas y Mariano Rajoy. Por entonces el Partido Popular entregó TV3 al señor Mas y Convergència cedió a cambio Televisión Española al señor Rajoy. ¡Y ahora se acusan mutuamente de manipulación! Miren, el 15 de febrero de 2012 se aprueba en el Parlament la ley por la que se reforman varias leyes en materia audiovisual con los votos a favor de CiU y también del Partido Popular. El 20 de abril de 2012 se aprueba en el Congreso el decreto de reforma que

impuso el PP en Radiotelevisión Española con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular y también de CiU. Las dos reformas contenían la misma esencia: liquidar el consenso y tomar tan rápido como fuera posible el control de las respectivas televisiones para, al fin y al cabo, hacer cada Gobierno lo mismo en la que creen que es su televisión y utilizarla como arma política para enfrentar a los ciudadanos de Cataluña y España, para recitar argumentarios políticos en los informativos y para llenar los programas de actualidad de tertulianos de parte. En definitiva, para negarse a reflejar la pluralidad de voces existentes en España y Cataluña que tanto necesitamos en estos difíciles días.

Como se señala en los puntos 2 y 3 de la moción, estamos en el inicio de un proceso que debe reformular el modelo de radiotelevisión pública de España en el que debemos avanzar hacia mayor pluralidad, transparencia y rigor económico. Estamos de acuerdo, con matices, con las propuestas que hacen en su moción, pero sabemos que tenemos unos acuerdos y un consenso en torno a un texto para reformar la ley que ha costado mucho conseguir y pensamos que tienen que prevalecer. Fíjense, señores de Podemos, qué diferente es llegar a acuerdos políticos con los socialistas que con otras fuerzas con las que ustedes intentan negociar. Aquí estamos a las puertas de aprobar -juntos- una ley que acaba con la falta de pluralidad e independencia de la televisión y la radio públicas. Juntos hacemos viable el gobierno de la ciudad de Barcelona y juntos hacemos que el ayuntamiento respete la legalidad. Pero ¿qué han conseguido negociando en secreto con el señor Junqueras? ¿Piensan revelar los términos del pacto entre Iglesias y Junqueras que le toca representar a Ada Colau? ¿Qué logro supone llegar a acuerdos que después tienen que esconder a la ciudadanía? Ninguno, señores de Podemos. Desde el Grupo Parlamentario Socialista apoyaremos la totalidad de la moción, pero todos debemos ser conscientes de una idea. Si ustedes quieren cambiar las cosas, como dicen, deben buscar apoyo para cambiarlas, pero no para romperlas, porque en democracia los objetivos políticos se consiguen dialogando y reformando la ley.

Muchas gracias, señorías. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Del Río Sanz.

El señor DEL RÍO SANZ: Gracias, presidenta.

Señorías, quiero señalar que en el Partido Popular defendemos una televisión pública que sirva al interés general, que ofrezca un servicio público de calidad, veraz e independiente. Esta función la está cumpliendo Radiotelevisión Española con el trabajo de los profesionales y con el trabajo del actual equipo de dirección, que le ha dado la vuelta a la nefasta situación económica que heredó y que está llevando a cabo una magnífica gestión de audiencia y saneada económicamente. Esta función se está cumpliendo también bajo la supervisión del consejo de administración nombrado por el Congreso y por el Senado y bajo el control que ejercen las Cámaras en el marco de la Constitución y de las leyes. A partir de aquí todos podemos opinar si nos gusta más o menos. Hegel decía que quién ha salido de sí para conocer la objetividad de las cosas. Todo es subjetivo. Supongo que Hegel les gustará porque le gustaba mucho a Marx. Por tanto, más allá de ese debate sobre la objetividad o la subjetividad, hay que constatar que se está cumpliendo esa función constitucional que tiene el ente Radiotelevisión Española.

El Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea plantea una moción consecuencia de interpelación para debatir algo que se va a debatir mañana, como ya se ha señalado, a propósito de la Ley de Radiotelevisión Española. ¿Esto es bueno o malo? Miguel Mihura tenía una obra genial: Ni pobre ni rico, sino todo lo contrario. Esto no es bueno ni malo, pero es sintomático. ¿De

qué es sintomático? Es sintomático de dos cuestiones; tampoco tengo tiempo para más. Por un lado, es sintomático de la estrategia de Podemos. Esto está ya inventado. Tengo que felicitarles por una cosa: porque hacen pasar por nuevas ideas que ya van a cumplir dentro de unos meses cien años. Como digo, esto ya está inventado, el control de los medios de comunicación para hacer trasladar la supremacía podemita. Si pudieran, prohibirían los medios de comunicación privados; donde gobiernan sus modelos políticos o donde gobiernan sus financiadores económicos están prácticamente prohibidos los medios de comunicación privados. Por tanto, ¿qué tienen que hacer? Asaltar los medios de comunicación públicos. Ya lo desveló el señor Iglesias Turrión en aquella inolvidable rueda de prensa acompañado de todo su soviét -bueno, por el camino le ha metido el rejón a unos cuantos-, donde dijo: quiero el CNI, quiero el Ministerio de Defensa, quiero el Ministerio del Interior y quiero la radiotelevisión pública, ese oscuro objeto del deseo para Podemos. (Aplausos). Bajo su soflama habitual de pluralismo, transparencia y participación ustedes ya no engañan a nadie. Como digo, lo que quieren es tener la radiotelevisión pública a su servicio para el supremacismo podemita. ¿Cuál es el modelo de Podemos? La tuerca, ese es su modelo. ¿Y qué es lo que quieren? Una tuerca dos, con la diferencia de que la tuerca uno la pagan con el dinero de Irán, manchado con la sangre de los homosexuales de Irán, y la tuerca dos la quieren pagar con el dinero de todos los españoles. (Aplausos). ¿Para qué? Para darle un programa especial a este terrorista condenado por terrorismo que es Otegi o tener dos horas para la verborrea marxista de su líder en un programa tipo Aló presidente.

Y como esto no lo pueden hacer, ¿qué hacen mientras tanto? Presentar mociones acoso. Sí, sí, porque lo propio de Podemos es acosar a los periodistas. Señorías, a comienzos de este año (Muestra un recorte de prensa): La Asociación de la Prensa denuncia el acoso de Podemos a los periodistas. ¿Cómo pueden hablar

ustedes de manipulación si lo que hacen ustedes es amedrentar a los periodistas? Fijense, atención a lo que voy a leer: Acoso, chantaje, ataque, mensajes y llamadas intimidantes, crear un estado de miedo para someterlos, amenazas para socavar la reputación profesional de los periodistas que no se sometan a sus órdenes. Su actitud es totalmente incompatible con el sistema democrático. La estrategia de acoso de Podemos vulnera de manera muy grave los derechos constitucionales a la libertad de expresión y a la información y coarta el libre ejercicio del periodismo -fin de la cita-. Esto no lo digo yo, lo dice la Asociación de la Prensa. Este es el estilo de la supremacía podemita. Ya lo dijo Jefferson, uno de los padres de la Constitución americana: La primera de las libertades es la libertad de expresión. Y es que a ustedes no les gusta la libertad, por eso quieren ejercer el control político de los medios; como no pueden con los privados, quieren ver cómo lo hacen con los públicos y, como no pueden, acosan a los periodistas, porque esta es una moción acoso que forma parte de su soviét-estrategia para amedrentar a los profesionales de Radiotelevisión Española. Desde el Partido Popular no la vamos a apoyar (El señor Delgado Ramos: ¡Ya lo sabía!), nos van a tener siempre enfrente de su estrategia de acoso a los periodistas y vamos a defender que se asegure el pluralismo, el control democrático por parte de los representantes de la gente que se sientan aquí y no de las células podemitas que tienen ustedes. Vamos a defender el pluralismo, la libertad, los valores constitucionales, la democracia y el control democrático de los medios públicos. Les decimos a los periodistas de Radiotelevisión Española que no tengan miedo, que no se dejen amedrentar por sus amenazas (Rumores.-El señor Delgado Ramos: ¡Tú, tú!), ni por sus células, ni por sus mociones de acoso a los periodistas y a la libertad, y por lo que veo ahí estamos en el Partido Popular solos frente a ustedes.